



Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios

Informe de avance de resultados del primer trimestre del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

26.4 Crear una política efectiva de inclusión para los grupos LGBTQ+, las personas con discapacidad y más grupos prioritarios en el municipio. Implementando estas estrategias, se busca fomentar un entorno más justo, accesible e igualitario para todos los ciudadanos, respetando y promoviendo sus derechos.

a) Fortalecimiento al programa "José Clemente Orozco" con fines de apoyo social a personas con discapacidad para Personas Grandiosas:

El pasado mes de enero del año en curso se llevó a cabo el análisis, evaluación y modificación de las reglas de operación del programa social José Clemente Orozco Personas Grandiosas 2026, el cual tiene como objetivo general el contribuir a elevar el ingreso económico de las PERSONAS CON DISCAPACIDAD; hombres de 30 a 64 años de edad; y mujeres de 30 a 59 años de edad que habiten en el Mpio. De Zapotlán el Grande y que se encuentran en condición de vulnerabilidad económica.

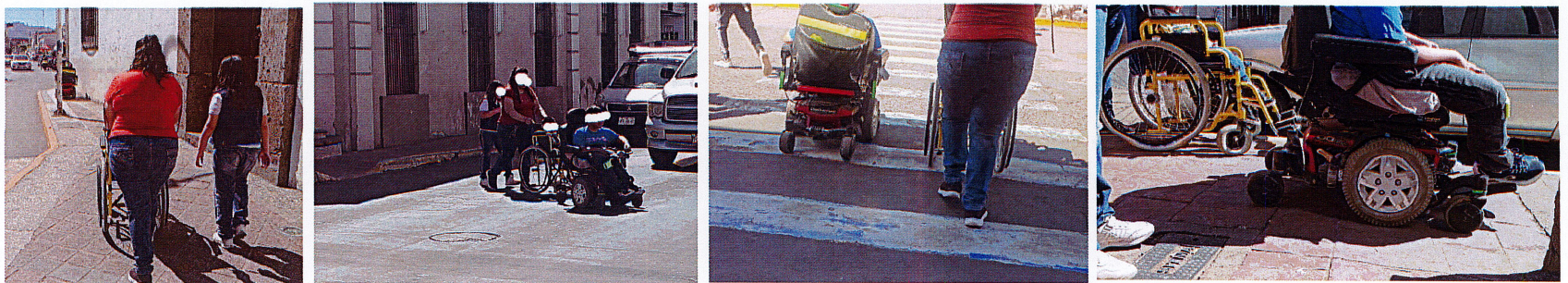


Dicha actividad fue supervisada por la Directora General de Construcción de Comunidad, la Directora de Igualdad Sustantiva Entre Mujeres y Hombres, así como la asesora de la Regidora Presidenta de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos, Equidad De Género, Asuntos Indígenas y Grupos Prioritarios, obteniendo como resultado la simplificación del trámite para una mejor atención a las personas solicitantes de este programa.

- El programa contiene como principal objetivo el apoyo económico de \$2,500.00 para la adquisición de medicamentos, adquisición de apoyos (sillas de ruedas, bastones, muletas, anteojos, aparatos auditivos etc.) a 82 personas constituidas en un padrón integrado a través de convocatoria abierta a la sociedad zapotlense.

b) Revisar la infraestructura y accesibilidad urbana.

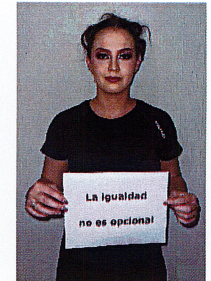
El Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, encabezado por la Presidenta Municipal, Magali Casillas Contreras, a través de la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, por conducto de la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios, y con el apoyo de la Jefatura de Comunicación Social, llevó a cabo la elaboración de un video que documenta las evidencias de la revisión de la infraestructura vial en las principales zonas del Centro Histórico.



Con esta acción el Gobierno Municipal cumple con el objetivo garantizar condiciones de accesibilidad que permitan el libre tránsito, promoviendo la igualdad y la inclusión para todas las personas.

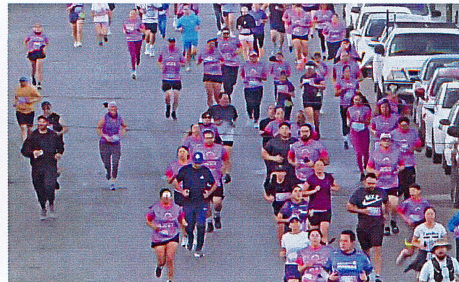
c) Crear una campaña de sensibilización sobre los derechos de los grupos prioritarios.

- El pasado 27 de febrero del 2026, La Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios en coordinación con la organización del certamen Reina Embajadora Jalisco, realizamos un video conmemorativo al día de la cero discriminación.



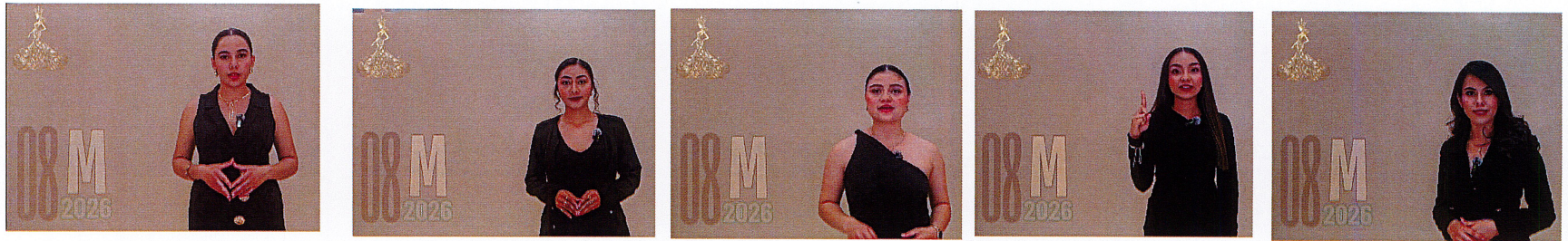
El objetivo es sensibilizar a la población sobre la importancia de erradicar todo tipo de discriminación, promoviendo la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y la construcción de entornos más inclusivos, justos y equitativos para todas

- El pasado 8 de marzo de 2026, la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios participó en la carrera con causa conmemorativa a esta fecha.



El objetivo de conmemorar esta fecha mediante una carrera es generar conciencia, fomentar la participación social y promover valores de igualdad, respeto y solidaridad a través de una actividad que involucra a la comunidad.

- El 8 de marzo 2026 se publicó un video conmemorativo al día internacional de la Mujer del cual la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios en colaboración con la organización de Reina Embajadora Jalisco estuvieron a cargo



El objetivo de conmemorar el Día Internacional de la Mujer a través de una campaña de concientización en redes sociales es visibilizar las problemáticas que enfrentan las mujeres en distintos ámbitos, así como promover la reflexión colectiva sobre la importancia de garantizar la igualdad de derechos, oportunidades y trato digno. Asimismo, se busca sensibilizar a la ciudadanía, fomentar el respeto, la inclusión y la erradicación de la violencia de género, aprovechando el alcance de las plataformas digitales para generar impacto, participación y compromiso social en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

- d) Organizar talleres y seminarios sobre derechos humanos, diversidad sexual, género, discapacidad y la importancia de la inclusión.

El pasado 13 de marzo 2026 se llevó a cabo la capacitación al personal de Casa de la Cultura con el tema de "Cultura para Todos, Creando Espacios Seguros e Inclusivos", impartido por el Mtro. Francisco Cesar Manuel Galván García, asesor técnico pedagógico de la zona 11 federal de educación especial.



La finalidad es dotar al personal de herramientas teóricas y prácticas que les permitan promover entornos culturales accesibles, libres de discriminación y seguros para todas las personas. Asimismo, se busca fomentar una atención basada en el respeto a la diversidad, la igualdad de trato y la inclusión, garantizando que los espacios culturales sean abiertos, participativos y representativos de la pluralidad social. Con esta capacitación, se fortalece el compromiso institucional de impulsar una cultura de inclusión, equidad y respeto a los derechos humanos.

- a) Fortalecer el sistema de denuncia y protección para personas LGBTQ+, con discapacidad y de los grupos prioritarios que sufran discriminación o violencia.

El pasado 19 de marzo 2026 la Jefatura de Inclusión y Atención Grupos Prioritarios en representación e la Dirección para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres tuvo participación en la Inauguración de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión de la Universidad Pedagógica Nacional de nuestro municipio.



Con esta actividad se busca consolidar la colaboración interinstitucional y fortalecer los lazos de coordinación en materia de igualdad, inclusión y respeto a los derechos humanos. Asimismo, se busca refrendar el compromiso del Gobierno Municipal en la promoción de políticas públicas que garanticen entornos educativos seguros, equitativos e incluyentes, así como impulsar el trabajo conjunto para la generación de acciones, programas y estrategias que beneficien a la comunidad.

- c) Crear una campaña de sensibilización sobre los derechos de los grupos prioritarios.

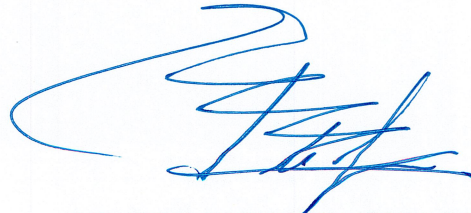
El pasado 29 de marzo del año en curso se lleva a cabo la segunda carrera por el autismo, donde la Jefatura de Inclusión y Atención a Grupos Prioritarios tuvo participación.



La participación del Gobierno Municipal en este evento contribuye a visibilizar el Trastorno del Espectro Autista, promoviendo la sensibilización social y el reconocimiento de los derechos de las personas dentro del espectro. Asimismo, fortalece el compromiso institucional con la construcción de una sociedad más inclusiva, fomentando la empatía, el respeto y la igualdad de oportunidades. A través de este tipo de acciones, se impulsa la participación comunitaria y se generan espacios que favorecen la integración y el bienestar de las personas con autismo y sus familias.


 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

LIC. EDUARDO CERVANTES VALENCIA
 Jefe de Inclusión y Atención
 a Grupos Prioritarios
 JEFE DE INCLUSION Y APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL.

LIC. ALMA YADIRA FIGUEROA CORONEL
 DIR. GRAL. DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD
 CONSTRUCCIÓN DE
 COMUNIDAD